

## SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 6 de noviembre de 1980 e inscrita en el registro mercantil el 7 de enero de 1981; y está dedicada a la elaboración de conservas de frutas y vegetales para su comercialización en el mercado local e internacional bajo la marca Snob.

Los principales destinos de las conservas son el mercado Venezolano, Estados Unidos, Canadá, España y Chile. Aproximadamente el 35% (32% durante el 2011) representan exportaciones de conservas (palmito, duraznos, maíz dulce y aceitunas).

### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía se muestran a continuación:

#### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

#### b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### c. Deudores Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 4).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. (Véase Nota 9).

e. Propiedad y Equipos

Se muestra al costo histórico a excepción de terrenos e inmuebles que son llevados al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 10)

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 10)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación).

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, (terrenos), no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

SIPIA S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que SIPIA S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

NOTA 2 . RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación).

h. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está financiada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados. (Véase Nota 13 y 14)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 23).

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 23 y 24)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 16).

**NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación).

**j. Ingresos Ordinarios**

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial

SIPIA S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Ventas Locales y exportaciones de productos y conservas (palmito, duraznos, mermeladas, enlatados de dulce, enlatados de sal, vinagres, aceites).
- Ventas Industriales de productos y conservas (mermeladas en balde).

**k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación**

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:**

| <b>Enmiendas a NIIFs</b>   | <b>Fechas de aplicación obligatorias</b>                         |
|--|--|
| NIC 12. Impuestos diferidos - Recuperación del activo subyacente.  | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2012. |
| NIIF 1, (Revisada), Adopción de las NIIF por primera vez - (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez - (ii) Hiperinflación severa | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2011. |
| NIIF 7. Instrumentos financieros. Revelaciones - Transferencias de activos financieros   | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2011. |

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

| <b>Nuevas NIIF</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                           |
|--|--|
| NIIF 9. Instrumentos financieros                             | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2015. |
| NIIF 10. Estados financieros consolidados                    | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013. |
| NIIF 11. Acuerdos conjuntos                                  | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013. |
| NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades. | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013. |
| NIC 27. (2011) Estados financieros separados.                | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013. |
| NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013. |
| NIIF 13. Mediciones de valor razonable                       | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013. |

| <b>Enmiendas a NIIF</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                           |
|---|--|
| NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.  | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2012. |
| NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)   | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013. |
| NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros  | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2014. |
| NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros   | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013. |
| NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición                      | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013. |
| Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados | Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2014. |

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Sipia S.A.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

|              | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|--------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Cajas</b> |                            |                            |
| Caja general | 260 (1)                    | -                          |
| Cajas chicas | 5.150                      | 13.510                     |
|              | <u>5.410</u>               | <u>13.510</u>              |

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO  
(Continuación)

|                                  | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Bancos                           | 446.778                    | 881.175                    |
| Total efectivo y<br>equivalentes | <u>452.188</u>             | <u>894.685</u>             |

(1) Corresponde al efectivo recaudado los últimos días del mes de diciembre en cada una de las sucursales que maneja la compañía. Valores que son depositados en las cuentas bancarias de la compañía los primeros días del año 2013.

NOTA 4 - DEUDORES COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden:

|                   | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|
| Corriente         | 3.728.803                  | 2.644.848                  |
| Vencido de:       |                            |                            |
| 0 - 30 días       | 1.066.795                  | 638.578                    |
| 31 - 60 días      | 267.439                    | 90.319                     |
| Más de 60 días    | 555.584                    | 192.672                    |
|                   | <u>1.889.818</u>           | <u>921.569</u>             |
| Total cartera (1) | <u>5.618.621</u>           | <u>3.566.417</u>           |

(1) Incluye US \$ 146.613 de cartera de difícil cobro, de la cual US\$ 4.162 se encuentra en poder de abogados para las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para cuantías de dudoso cobro de US\$ 177.277.

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2012 y 2011:

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTA  
(Continuación)

|                            | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>CUENTAS POR COBRAR:</u> |                            |                            |
| <u>Accionistas:</u>        |                            |                            |
| Ing. Enrique Escudero      | -                          | 13.010                     |
| Ing. Enrique Escudero (1)  | -                          | 342.811                    |
| Ing. Guillermo Narváez (1) | -                          | 129.120                    |
|                            | -----                      | -----                      |
|                            | -                          | 484.941                    |
|                            | =====                      | =====                      |

- 1) Corresponden a préstamos entregados durante el año 2011 a los accionistas de los cuales se efectuó la correspondiente retención en fuente, estos anticipos fueron liquidados con las utilidades del año 2011.

NOTA 6 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Anticipos a proveedores al 31 de diciembre comprenden:

| <u>PROVEEDOR</u>         | <u>2012</u><br><u>US\$</u> |     | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|--------------------------|----------------------------|-----|----------------------------|
| Karn Corn                | 24.975                     | (1) | -                          |
| Flores Sanchez Esmelinda | -                          |     | 37.881                     |
| Refundation Group        | -                          |     | 14.101                     |
| Raffaello Viscardi       | 13.949                     |     |                            |
| Agripac                  | -                          |     | 10.554                     |
| Brentag Ecuador          | -                          |     | 10.130                     |
| Palmifinas               | 10.930                     | (2) | -                          |
| Bartels Max              | 6.171                      | (3) | -                          |
| Alarcon Felipe           | 5.501                      | (3) | -                          |
| Cedeño Jose              | 4.923                      | (3) | -                          |
| Guerrero Segundo         | 4.366                      | (2) | -                          |
| Pico Guayo Nestor        | 4.342                      | (3) | -                          |
| Pacheco Pico Johnny      | 4.309                      | (3) | -                          |
| Corcovez Diego           | 4.309                      | (3) | -                          |
| Manzanillas Antoliano    | 3.452                      | (3) | -                          |
| Moreta Alfonso           | 2.988                      | (3) | -                          |
| Otros menores            | 43.287                     |     | 67.024                     |
|                          | -----                      |     | -----                      |
|                          | 133.502                    |     | 139.690                    |
|                          | =====                      |     | =====                      |

- (1) Corresponde a anticipo entregado para la importación de choclito.  
 (2) Corresponde a proveedores de pepinillo y palmito, a los cuales se les ha entregado semillas y sobre los cuales no se les ha exigido ninguna garantía debido a que son proveedores fijos.  
 (3) Corresponde a proveedores de choclito de los cuales se mantiene de garantía letras de cambio por el valor de las semillas entregadas que son los valores a los que corresponden estas cuentas.

NOTA 7- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

|                           | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b> |                            |                            |
| Retenciones en la fuente  | -                          | 49.892                     |
|                           | <u>-</u>                   | <u>49.892</u>              |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b> |                            |                            |
| IVA por pagar             | 272.285                    | 153.264                    |
| Retenciones en fuente     | 387.905                    | 190.257                    |
| Retenciones de IVA        | 48.238                     | 99.716                     |
| Impuesto a la renta       | 3.497                      | -                          |
|                           | <u>711.922</u>             | <u>443.237</u>             |

NOTA 8- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

|                            | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Corpei                     | 24.873                     | 33.778                     |
| Provisión de importaciones | 12.874                     | 26.147                     |
| Garantías entregadas       | 8.960                      | 7.960                      |
| Otros menores              | 6.026                      | 19.544                     |
|                            | <u>52.733</u>              | <u>87.429</u>              |

NOTA 9- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

|                            | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Productos Terminados (1)   | 2.121.352                  | 1.785.773                  |
| Materia Prima y Materiales | 629.388                    | 632.941                    |
| Importaciones en Tránsito  | 52.076                     | 153.082                    |
| Otros                      | 1.712                      | 854                        |
|                            | <u>2.804.528</u>           | <u>2.572.650</u>           |

**NOTA 9 - INVENTARIOS**  
(Continuación)

- (1) US\$ 2.804.528 de producto terminado se encuentra bajo contrato de prenda comercial ordinaria como garantía a favor de las instituciones financieras COFIEC y el Banco Bolivariano por las obligaciones bancarias que mantiene la compañía. (Véase Nota 11).

**NOTA 10- PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos durante los años 2011 y 2012:

|                                     | <u>Saldo al 31</u><br><u>Enero</u><br><u>del 2011</u><br><u>US\$</u> | <u>Adiciones</u><br><u>US\$</u> | <u>Retiros netos</u><br><u>US\$</u> | <u>Reclasificaciones</u><br><u>US\$</u> | <u>Saldo al 31</u><br><u>Diciembre</u><br><u>del 2011</u><br><u>US\$</u> | <u>Adiciones</u><br><u>US\$</u> | <u>Saldo al 31</u><br><u>Diciembre</u><br><u>del 2012</u><br><u>US\$</u> | <u>Nueva</u><br><u>Vida</u><br><u>Útil</u><br><u>en años</u> |
|-------------------------------------|--|---------------------------------|-------------------------------------|---|--|---------------------------------|--|--|
| Construcciones y edificaciones      | 514.112  | 16.982                          | -                                   | 24.430                                  | 555.524  | 11.450                          | 566.974  | 3, 5 y 10  |
| Equipos de oficina                  | 2.502  | -                               | -                                   | -                                       | 2.502  | -                               | 2.502  | 6, 7 y 25  |
| Maquinaria y equipos                | 575.260  | 12.287                          | -                                   | -                                       | 587.647  | 2.000                           | 589.647  | 6,9,11,20  |
| Muebles y Enseres                   | 30.499   | -                               | -                                   | -                                       | 20.499   | -                               | 20.499   | 11   |
| Equipo de computación y consumación | 57.86  | 6.186                           | -                                   | (73.732)                                | 29.634   | (7.537)                         | 77.171   | 3  |
| Vehículos                           | 64.476   | -                               | (13.548)                            | -                                       | 49.128   | -                               | 49.128   | 6,9,10   |
|                                     | <u>1.274.729</u>   | <u>35.455</u>                   | <u>(13.548)</u>                     | <u>(49.302)</u>                         | <u>1.764.954</u>   | <u>62.987</u>                   | <u>1.805.921</u>   |  |
| Menos: Depreciación Acumulada       | <u>(126.859)</u>   | <u>(43.589)</u>                 | <u>6.139</u>                        | <u>73.732</u>                           | <u>(90.577)</u>  | <u>(75.251)</u>                 | <u>(165.842)</u>   |  |
|                                     | <u>1.147.870</u>   | <u>(8.134)</u>                  | <u>(9.209)</u>                      | <u>24.430</u>                           | <u>1.154.357</u>   | <u>(14.278)</u>                 | <u>1.140.079</u>   |  |
| Terrenos                            | 76.505   | -                               | -                                   | -                                       | 76.505   | -                               | 76.505   |  |
| Construcciones en curso             | 16.929   | 7.501                           | -                                   | (24.530)                                | 60.172   | 160.172                         | 160.172  |  |
| Total valor neto                    | <u>1.240.704</u>   | <u>(33)</u>                     | <u>(9.209)</u>                      | <u>-</u>                                | <u>1.230.802</u>   | <u>45.891</u>                   | <u>1.376.756</u>   |  |

- (1) Existe prenda industrial sobre los equipos de planta por un valor de US\$ 123.000, maquinarias y equipos por un valor de US\$ 194.299 a favor del Banco Bolivariano por las obligaciones bancarias que mantiene. (Véase Nota 11).
- (2) El lote 1 ubicado en la Parroquia Puemboc avaluado en US\$ 713.434 donde funciona la compañía se encuentra hipotecado a favor del Banco Bolivariano por las obligaciones bancarias que mantiene. (Véase Nota 11).

**NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS**

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2012, comprenden las obligaciones con las siguientes instituciones financieras:

|  | <u>TASA DE</u><br><u>INTERÉS</u><br><u>ANUAL</u><br><u>%</u> | <u>PORCIÓN</u><br><u>CORRIENTE</u><br><u>US\$</u> | <u>PORCIÓN</u><br><u>LARGO</u><br><u>PLAZO</u><br><u>US\$</u> | <u>TOTAL</u><br><u>US\$</u> |
|--|--|---|---|-----------------------------|
| <b>Banco Bolivariano</b>   |  |   |   |                             |
| Crédito pagadero en 6 dividendos trimestrales a partir del 9 de diciembre del 2011 con vencimientos finales hasta junio del 2013.(1) | 8,25   | 216.666   | -   | 216.666                     |

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS  
(Continuación)

|   | <u>TASA DE INTERÉS ANUAL</u><br>% | <u>PORCIÓN CORRIENTE</u><br>US\$ | <u>PORCIÓN LARGO PLAZO</u><br>US\$ | <u>TOTAL</u><br>US\$ |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| <b><u>Bolivariano Panamá</u></b>  |                                   |                                  |                                    |                      |
| Crédito pagadero en 6 dividendos trimestrales a partir del 21 de diciembre del 2011 con vencimientos finales hasta junio del 2013.(1) | 7,50                              | 200.000                          | -                                  | 200.000              |
| Crédito pagadero en 6 dividendos trimestrales a partir del 27 de marzo del 2012 con vencimientos finales hasta enero del 2014.(1)     | 7,45                              | 400.000                          | 300.000                            | 500.000              |
| <b><u>COFIEC</u></b>  |                                   |                                  |                                    |                      |
| Crédito pagadero en 8 dividendos trimestrales a partir del 17 de julio del 2011 con vencimientos finales hasta abril del 2013.(2)     | 9,80                              | 53.574                           | -                                  | 53.574               |
| Créditos pagaderos en 8 dividendos trimestrales a partir del 25 de mayo del 2011 con vencimientos finales hasta febrero del 2013.(2)  | 9,76                              | 27.159                           | -                                  | 27.159               |
| Créditos pagaderos en 8 dividendos trimestrales a partir del 24 de marzo del 2011 con vencimientos finales hasta diciembre 2012 (2)   | 9,76                              | 36.400                           | -                                  | 36.400               |
| <b><u>PRODUBANCO</u></b>  |                                   |                                  |                                    |                      |
| Crédito corto con plazo facturas (Factoring con facturas de Corporación Favorita C.A.) firmado el 12/11/2012 a un plazo de 90 días    | 9,84                              | 622.646                          | -                                  | 622.646              |
|   |                                   | <u>1.556.445</u>                 | <u>300.000</u>                     | <u>1.656.445</u>     |

- (1) Créditos sobre firmas, de los cuales existe prenda industrial sobre los equipos de planta por un valor de US\$ 123.000, maquinarias y equipos por un valor de US\$ 194.299 a favor del Banco Bolivariano por las obligaciones bancarias que mantiene.

El lote 1 ubicado en la Parroquia Puzmo avaluado en US\$ 713.434 donde funciona la compañía se encuentra hipotecado a favor del Banco Bolivariano por las obligaciones bancarias que mantiene.

Adicional existe prenda comercial ordinaria de inventario de producto terminado valorado en US\$ 997.087

- (2) Préstamos garantizados por prendas comerciales ordinarias sobre inventario de producto terminado valorado en US\$ 439.323, US\$ 469.668 y US\$ 3.1.500 y de los cuales existen firmados pagares por US\$ 300.000, US\$ 300.000 y US\$ 200.000 con vencimientos en noviembre, diciembre del 2012 y abril del 2013 respectivamente.

Los vencimientos anuales de las obligaciones se muestran a continuación:

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS  
(Continuación)

| <u>Año</u> | <u>US\$</u>      |
|------------|------------------|
| 2013       | 1.556.445        |
| 2014       | 100.000          |
|            | <u>1.656.445</u> |

NOTA 12 - PASIVOS COMERCIALES

A continuación se presentan los saldos por pagar a proveedores al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

|                          | <u>2012</u><br><u>US\$</u> |     | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|--------------------------|----------------------------|-----|----------------------------|
| Proveedores Nacionales   | 1.829.762                  |     | 1.095.893                  |
| Proveedores del Exterior | 1.160.400                  |     | 621.086                    |
| Total:                   | <u>2.990.162</u>           | (1) | <u>1.716.979</u>           |

(1) Obligaciones originadas por las compras locales e importaciones de materia prima, materiales que la compañía utiliza en el procesamiento de los productos que ofrece al mercado y adicional las importaciones de producto terminado con proveedores del exterior, valores que se liquidan durante el año 2013.

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012.

|   | <u>Saldo al 1º de</u><br><u>enero del</u><br><u>2012</u> | <u>Incremento</u><br><u>US\$</u> | <u>Pagos y / o</u><br><u>Utilizaciones</u><br><u>US\$</u> | <u>Saldo al 31 de</u><br><u>diciembre del</u><br><u>2012</u> |
|---|--|----------------------------------|---|--|
| <u>Corrientes</u>                             |  |                                  |   |  |
| Prestaciones y beneficios Sociales (1)        | 340.946  | 3.584.671                        | (3.176.141)   | 749.476  |
| Provisión por deterioro en cuentas por cobrar | 176.684  | 18.000                           | (17.407)  | 177.277  |
| <u>Largo plazo</u>                            |  |                                  |   |  |
| Reserva para jubilación patronal              | 675.345  | 104.202                          | -   | 779.547  |
| Reserva para desahucio                        | 150.780  | 8.280                            | -   | 159.060  |
|   | <u>1.343.755</u>   | <u>3.715.153</u>                 | <u>(3.193.548)</u>  | <u>1.865.360</u>   |

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, I.E.S.S. por pagar, sueldos y participación de los trabajadores en las utilidades.

#### NOTA 14- BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2012 4% y 2011 fue del 6,50% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

|   | <u>2012</u>    | <u>2011</u>    |
|---|----------------|----------------|
| Valor presente de la reserva actuarial:             |                |                |
| Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio | 500.477        | 403.247        |
| Trabajadores menos de 10 años de servicio           | 279.070        | 272.098        |
|   | <hr/>          | <hr/>          |
| Total provisión según cálculo actuarial             | <u>779.547</u> | <u>675.345</u> |

#### NOTA 15- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Sipia S.A., con su propia estadística.

#### NOTA 16- PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

##### a) Impuestos Diferidos

##### Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 87.695 y US\$ 80.881, y su detalle es el siguiente:

NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS  
(Continuación)

| <u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>             | <u>31/12/2012</u> | <u>31/12/2011</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Pasivo por impuesto diferido relativo a Edificios  | 39.018            | 41.344            |
| Pasivo por impuesto diferido relativo a Maquinaria | 48.677            | 39.537            |
|  | <hr/>             | <hr/>             |
| Total Pasivos por Impuestos Diferidos              | 87.695            | 80.881            |

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante los años 2012 y 2011:

| <u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u> | <u>Al: 31/12/2012</u> | <u>Al: 31/12/2011</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial        | 80.881                | 75.069                |
| Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos         | 9.139                 | 5.812                 |
| Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos         | (2.325)               | -                     |
|   | <hr/>                 | <hr/>                 |
| Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final    | 87.695                | 80.881                |

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

|   | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|---|-------------|-------------|
|   | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| Gasto por impuesto corriente            | (188.292)   | (110.357)   |
|   | <hr/>       | <hr/>       |
| Total gasto por impuesto corriente      | (188.292)   | (110.357)   |
| <u>Impuesto diferido por ganancias</u>  |             |             |
| Ajuste por depreciación de edificios    | 2.324       | (1.693)     |
| Ajuste por depreciación de maquinaria   | (9.139)     | (4.116)     |
|   | <hr/>       | <hr/>       |
| Total impuesto diferido a las ganancias | (6.815)     | (5.811)     |
|   | <hr/>       | <hr/>       |
| Total Gasto Impuesto a la renta         | (195.107)   | (116.168)   |

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal:

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:



NOTA 19 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS  
(Continuación)

|                                       | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>Ventas Nacionales</u>              |                            |                            |
| Producto terminado mercaderías varias | 12.885.978                 | 11.113.535                 |
|                                       | <u>12.885.978</u>          | <u>11.113.535</u>          |
| <u>Ventas Exportación</u>             |                            |                            |
| Producto terminado mercaderías varias | 4.893.287                  | 5.561.497                  |
|                                       | <u>4.893.287</u>           | <u>5.561.497</u>           |
|                                       | <u>17.779.265</u>          | <u>16.675.032</u>          |

NOTA 20 - COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

Los costos de producción y ventas netos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por tipo de mercado se detallan a continuación:

|                                       | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>Costos Nacionales</u>              |                            |                            |
| Producto terminado mercaderías varias | 9.460.732                  | 8.013.909                  |
|                                       | <u>9.460.732</u>           | <u>8.013.909</u>           |
| <u>Costos de Exportación</u>          |                            |                            |
| Producto terminado mercaderías varias | 3.999.412                  | 4.216.401                  |
|                                       | <u>3.999.412</u>           | <u>4.216.401</u>           |
|                                       | <u>13.460.144</u>          | <u>12.230.310</u>          |

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

|                            | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Sueldos                    | 493.405                    | 330.814                    |
| Beneficios sociales        | 193.695                    | 139.231                    |
| Asesoría general           | 51.108                     | 124.303                    |
| Seguros generales          | 13.207                     | 71.127                     |
| Bonificaciones             | 64.000                     | 63.332                     |
| Seguridad y vejez          | 29.352                     | 28.325                     |
| Impuestos y contribuciones | 18.948                     | 21.645                     |
| Servicios básicos          | 21.875                     | 20.568                     |

NOTA 21 GASTOS DE ADMINISTRACION  
(Continuación)

|                            | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Arrendamientos             | 20.160                     | 19.660                     |
| Jubilación patronal        | 6.836                      | 18.389                     |
| Reuniones oficina          | 10.156                     | 17.545                     |
| Auxilio transporte         | 16.381                     | 14.276                     |
| Comunicaciones             | 9.249                      | 12.727                     |
| Suministros de oficina     | 12.488                     | 12.963                     |
| Eventos internos           | 7.442                      | 12.482                     |
| Capacitación               | 4.789                      | 10.676                     |
| Honorarios                 | 6.469                      | 7.021                      |
| Gastos de viaje            | 5.080                      | 4.713                      |
| Depreciación               | 2.609                      | 3.451                      |
| Adecuación e instalación   | 2.921                      | 3.569                      |
| Mantenimiento general      | 2.162                      | 4.248                      |
| Donaciones                 | 31                         | 911                        |
| Combustibles y lubricantes | -                          | 18                         |
| Otros                      | 9.421                      | 11.669                     |
| <b>Total</b>               | <b><u>1.001.784</u></b>    | <b><u>953.663</u></b>      |

NOTA 22 -- GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

|                                | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Publicidad                     | 401.541                    | 461.438                    |
| Asesoría Marketing exportación | 123.645                    | 475.563                    |
| Sueldos                        | 370.267                    | 400.780                    |
| Fletes                         | 324.422                    | 312.906                    |
| Trámites de exportación        | 276.907                    | 229.750                    |
| Beneficios sociales            | 210.274                    | 201.089                    |
| Bonificaciones                 | 223.613                    | 175.310                    |
| Comisiones y viáticos          | 25.135                     | 78.226                     |
| Cuentas incobrables            | 18.000                     | 29.071                     |
| Arrendamientos                 | 26.141                     | 26.540                     |
| Gastos de viaje                | 54.449                     | 24.915                     |
| Servicios básicos              | 19.467                     | 16.272                     |
| Otros                          | 36.048                     | 12.808                     |
| Auxilio transporte             | 6.747                      | 12.152                     |
| Seguros en general             | 30.032                     | 12.091                     |
| Comunicaciones                 | 19.101                     | 11.336                     |
| Suministros de oficina         | 16.026                     | 11.081                     |
| Jubilación patronal            | 20.346                     | 5.167                      |
| Asesoría general               | 600                        | 4.500                      |
| Depreciación                   | 8.904                      | 10.376                     |
| Combustibles y lubricantes     | 5.818                      | 6.251                      |

NOTA 22 – GASTOS DE VENTA  
(Continuación)

|                            | <u>2012</u><br><u>US\$</u> | <u>2011</u><br><u>US\$</u> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Mantenimiento en general   | 9.473                      | 4.329                      |
| Capacitación               | 250                        | 1.468                      |
| Impuestos y contribuciones | 1.683                      | 1.409                      |
| <b>Total</b>               | <u>2.208.869</u>           | <u>2.524.958</u>           |

NOTA 23 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS  
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2012 y 2011:

|   | <u>2012</u>                                 |                                      | <u>2011</u>                                 |                                      |
|---|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|
|   | <u>Participación</u><br><u>Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la</u><br><u>Renta</u> | <u>Participación</u><br><u>Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la</u><br><u>Renta</u> |
| Utilidad antes de participación de trabajadores                 | 939.760                                     | 939.760                              | 780.738                                     | 780.738                              |
| Más-Gastos no deducibles (1)                                    |   | 315.017                              |   | 160.041                              |
| Menos – Deducción por Incentivo Neto de Empleos (Véase Nota 18) | -   | -                                    | -   | (50.464)                             |
| Menos – Deducción Trabajadores con Discapacidad (Véase Nota 18) | -   | (292.839)                            | -   | (349.085)                            |
| Menos – Partidas conciliación:                                  | -   | -                                    | (40.033)                                    | -                                    |
| Más- Compensación de salario digno                              | 15.436                                      | -                                    | -   | -                                    |
| Base para participación a trabajadores                          | <u>955.196</u>                              |                                      | <u>740.705</u>                              | -                                    |
| 15% en participación  | <u>143.279</u>                              | <u>(143.279)</u>                     | <u>111.106</u>                              | <u>(111.106)</u>                     |
| Base para impuesto a la renta                                   |   | <u>818.659</u>                       |   | <u>430.124</u>                       |
| 23% (24% impuesto a la renta)                                   |   | <u>188.292</u>                       |   | <u>103.230</u>                       |
| Gasto por impuesto corriente                                    |   | <u>(188.292)</u>                     |   | <u>(110.357) (2)</u>                 |

(1) Durante el año 2012, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: provisión jubilación patronal de empleados con tiempo de servicio menor a diez años por US\$ 11.671, otros gastos no sustentados con comprobantes de venta por US\$ 19.762, intereses pagados al exterior US\$ 55.810.

(2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta año 2010 por un valor de US\$ 110.357, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

## NOTA 24- NORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La compensación económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta compensación económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);

**NOTA 24- NORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
  - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
  - Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
  - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos a exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
- 6) El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCC/13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 2 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.